

La Voz de Guipúzcoa

Martes 10 de Junio de 1919

Diario Republicano

AÑO XXXV.-SAN SEBASTIAN.-Núm. 12.131

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

CUARTILLAS POR EL RAPIDO

Para LA VOZ

Apenas salió a la luz esta mañana «El Imparcial», procedió la Policía a la recogida de sus ejemplares. ¿Motivos de esta medida? Un mensaje que publicaba el viejo y prestigioso diario monárquico con estos títulos que lo explican todo: «El por qué de nuestra campaña.—Ante su majestad el rey».

¿Pero no vivimos en la más absoluta anormalidad constitucional? ¿Por ventura no se halla establecido con extremado rigor el imperio de la previa censura? ¿Cómo explicar, entonces, la recogida de los ejemplares de «El Imparcial», si no se la atribuye a una nueva y arbitraria disposición del Gobierno, que no vacila, en su torpe afán de aplazar por algunos días la divulgación de sus desafueros por todo el país, en dejar al censor en situación desairada y ridícula?

Ya se abrirán las Cortes y se propagarán por España las despoderadas hazñas que han realizado estos cínicos fariseos de la política. Y entonces se sabrá, con detalles más amplios y concretos, lo que hoy se ha evitado que se sepa recurriendo a una ilegal y caprichosa recogida.

El mensaje de «El Imparcial» no es un documento sobre el que pueda caer el peso de la ley. «No se dirigirá apelación en estas líneas—decía el escrito—al apóstrofe exaltado ni a la frase vehemente y clamorosa; habrán de basarse en hechos y actuaciones de segura probanza.»

A continuación hacía, en efecto, un relato fielmente verídico de lo ocurrido desde que se encargó del Poder el Gobierno de los señores Maura y La Cierva. Y al hablar de la actuación electoral de estos políticos, enumerábanse los atropellos incalificables cometidos en Murcia, en Palencia, en Teruel, en Toledo, en Santander, en Córdoba, en toda España, en suma, y esos desmanes no son producto de la pasión política, sino que aparecen revestidos de la fuerza poderosa que les comunica los fehacientes testimonios en actas notariales consignados.

Esa enumeración de hechos vergonzosos y delictivos, cuyos autores gozan y disfrutarán de inmunidad completa, constituye una formidable acusación contra el Gobierno, pero no puede ser castigada; se basa en la verdad y a la realidad responde. Y tampoco pueden ser perseguidas las conclusiones del mensaje, que no pueden ser, como celebrarán de su lectura nuestros favorecedores, más respetuosas, ni más atinadas ni más justas:

«No puede escapar al claro entendimiento y a la experiencia de V. M. el significado de la conducta que se han creído en el deber de seguir hombres de gobierno de probada fervorosa adhesión a la Monarquía, uniendo sus nombres y sus resoluciones a las tendencias más radicales del país. Así como tampoco todo el alcance que entraña el condicionado expreso, taxativo, que formula el partido liberal-conservador cuando regula el apoyo que puede prestar al Gobierno.

Día por día se establecen distancias capaces de inducir a peligrosos divorcios, que ya se inician, y cuya gravedad sólo pueden descomocer aquellos espíritus que admiten por toda guía y programa el empleo de la violencia.

Es imprescindible que no llegue a presentarse esa demanda de separación absoluta entre gobernantes y gobernados.

Más que miopia, ceguera padecen las que, a título de conservar ineluctable el principio de autoridad, resisten determinaciones que la prudencia y el patriotismo aconsejan ha tiempo.

Como se menoscaba hoy, y puede quebrarse mañana, ese principio esencial en la gobernación de los pueblos, es desconociendo corrientes de opinión tan pronunciadas y generales, y amparándose ministros—que ensayaron reiteradamente con tumultuosos sucesos o con gravísimos riesgos de la desorganización del país—de instituciones que debieran preservar de todo choque con el sentir colectivo.

Cuando en la media ladera la bruma nubla los ojos, hay que esperar que desde la cumbre se vea claramente en tanto acuerdo en el llano y se proceda en consecuencia.

Nos apesadumbra imaginar que ciertos

sugestiones prevalezcan, trocando en dique lo que debiera ser cauce, y más todavía que, llevando a sus últimos términos la combinación gobernante, se piense en domar poderosas corrientes de opinión pública mediante intervencionismos de fuerza, precursores siempre, según dolorosos ejemplos, de las grandes catástrofes racionales.

La resistencia como única norma se llama autocracia rusa, y austriaca, y alemana, y portuguesa.

La convivencia con la opinión se apellida Monarquía democrática de Inglaterra, de Bélgica, de Italia.

Por estimar, Señor, que la Monarquía es la paz, y que la paz ha de preparar el triunfo de la destinación de España hacia los ideales de progresivas, inaplazables transformaciones sociales, acudimos a Vuestra Majestad con este prolijo alegato, que se asienta en honradas convicciones y firmes lealtades».

A ver; ¿hay, después de esto, algún espíritu imparcial y desapasionado que considere que se ha procedido rectamente al ordenar la recogida de «El Imparcial», un periódico de arraigadas convicciones monárquicas?

«La Jornada», hasta el momento de escribir estas líneas, no ha sido secuestrada. Pero no sería extraño que también fuera objeto de las iras gubernativas. Porque en su número de hoy ha publicado este suelto, que deja a la ética maurista maltrata y destrozada, hecha un verdadero guñapo:

«En las primeras horas de la madrugada nos comunican una noticia cuya gravedad no necesitamos encarecer a nuestros lectores.

Como es sabido, el Gobierno había contratado en Irlanda una gran partida de patatas, que eran esperadas con gran ansiedad, ya que su llegada había de mejorar notablemente las condiciones de vida de los humildes.

Pues bien: un barco requisado por el Gobierno para traer dichas patatas acaba de llegar a La Coruña, abarrotado de estos tubérculos en estado de completa putrefacción.

El gobernador de aquella provincia se ha negado en absoluto a permitir la descarga del barco, por temor, justamente, que el amontonamiento en los muelles de toda aquella porquería pueda dar lugar al desarrollo de una epidemia en la capital gallega.

Los armadores del barco han buscado ayer por todas partes al ministro de Abastecimientos, para que adoptase una resolución rápidamente; pero el ilustre señor Maestro no ha parecido por ningún lado.

Y a la hora en que corramos la edición, el conflicto sigue en pie y Galicia amenazada de sufrir una horrible epidemia si no se pone pronto remedio al peligro.

Mañana, perfectamente documentados, daremos a nuestros lectores amplias explicaciones sobre este escandaloso «affaire», que promete hacer inolvidable la actuación de los hombres políticos que han mediado en el asunto».

LAS NUEVAS CORTES

Han hablado ya, con suficiente claridad, los jefes de los grupos parlamentarios liberales. O faltarán abiertamente a su palabra o tendrán que mantener frente al Gobierno la actitud acordada en la reunión que con las izquierdas celebraron antes de las últimas elecciones. El señor García Prieto, ante las dudas que suscitaba su silencio, ha hecho nuevas y explícitas declaraciones manteniendo aquellos acuerdos. Los señores Alba y conde de Romanones parece que también sostienen lo pactado. Pero aunque las influencias de lo alto, casi siempre decisivas en el campo monárquico determinarían, como tantas otras veces un cambio de frente, no por ello adquirirá el Gobierno la vida que le falta.

La nota publicada por los conservadores, resulta lo suficientemente clara para ver que el mauro-ciervismo no puede contar con ellos. A lo sumo le ofrecen su

colaboración para aprobar los presupuestos, y ésta aún no parece incondicional, puesto que está supeditada a las orientaciones del partido que dirige el señor Dato. Pero aunque estos elementos se unieran estrechamente, y para todo evento, el Gobierno entre todos no alcanzaría mayoría en las Cortes.

¿Qué labor puede, pues, realizar el mauro-ciervismo? Repudiado por una gran mayoría del país, sin contar con un apoyo eficaz en las Cortes, la Constitución sólo le señala un camino: morir. Cuanto más resistencia oponga tanto más agravará la situación presente, hasta establecer, de hecho, una dictadura que ha de producir fatalmente desastrosos efectos. Una dictadura que ya ejerce en realidad. El país ha dicho en las urnas que no quiere la suspensión de garantías y la suspensión subsiste. La nación ha proclamado su protesta contra el Gobierno y el mauro-ciervismo parece darse como no enterado.

No es eso anticonstitucional, despótico, propio de una dictadura? La situación no puede ser más peligrosa. He ahí la labor de las derechas, de esas gentes llamadas de orden, las más insensatas, las más temerarias. Nuevamente el patriótico esfuerzo de las izquierdas habrá de sacar a España de este nuevo atasco. Vendrán otros nuevos, sin duda, cada vez más graves. Hasta que venga la catástrofe o el cambio de régimen. Pero ya estamos viendo que las derechas seguirán sin enterarse y haciendo que no se enteren y diciendo que no es esta la hora de las izquierdas.

Notas de la Alcaldía

Según nos manifestó ayer el señor Zuaznávar, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento respecto al viaje del Orfeón Donostiarra a Zaragoza no es el de que vayan con la masa coral determinados conjuntos, sino el de que todos aquellos murguinos que se trasladan a la capital aragonesa como simples particulares, lleven implícitamente la representación del Ayuntamiento.

En la plaza de la Constitución ha realizado diversos ejercicios el Cuerpo de bomberos.

El alcalde, que presenció dichos ejercicios, nos hizo grandes elogios de la organización y disciplina que reinan en aquel Cuerpo y felicitó a su jefe señor Alday y a los señores Elizalde y Frutos.

Anteayer terminó el plazo para la presentación de proyectos de ensanche del barrio del Antiguo.

Se recibieron dos proyectos; uno del arquitecto don Luis Elizalde y otro de los señores Bravo y don-Rafael Bergamán, hijo éste último del ex ministro del mismo apellido.

El día de ayer

Como los caracoles, que todavía no estamos muy seguros de si son carne ó no lo son, fué el día de ayer. Como festivo no lo era, al menos de precepto, pero como laborable, tampoco lo fué. Por la mañana se trabajó en muchos sitios y en todas las oficinas menos en las de la Diputación y el Ayuntamiento, que para eso tienen que dar ejemplo. Por la tarde cerró casi todo el comercio, pero se trabajó en algunos sitios.

Tubo concierto a mediodía en el Bulvard y allí se supo definitivamente que modistas, sastras y sastres habían decidido no enhebrar las agujas, con lo cual plantean un grave conflicto a los sesteros, que tendrán que «pegarse» los botones y zurcirse los rotos ellos mismos. Hoy, la ciudad estará animada con la presencia de las lindas modistillas, a las que hay que pedir únicamente una cosa: que recuerden lo que antes ocurrió y no se dejen guiar por nadie más que por ellas mismas. ¡Pues son poco listas ellas, para necesitar andadores! Pero volvamos a lo de ayer.

Otro tema de las conversaciones, fué el de los formidables entradones que tiene la compañía Rambal en el Victoria Eugenia y que no se han conocido ni cuando los bailas rusos. Verdaderamente que el público es incomprensible.

Por la tarde, que como ya hemos dicho, fué casi de día festivo, hubo gente para todo; para el football, en cuyo campo de Atocha hubo partido; para el frontón, para los teatros y para los tranvías, que transportaron muchos aficionados al campo y a los pueblos próximos, donde—más

trabajadores que en la ciudad—no se hizo fiesta.

Hubo concierto nocturno en el Bulvard, que se vió concurridísimo, y aparte las inevitables «merluzas de tierra» para cuya pesca no se suele reparar en si día laborable ó festivo, no ocurrió nada digno del comentario.

En el Gobierno Civil

Ayer a mediodía no había en el Gobierno civil noticia alguna que comunicar a la Prensa.

En nuestra visita de anoche nos enteramos de que hoy llegará a San Sebastián el inspector general de Sanidad, señor Martín Salazar, quien viene con objeto de girar una visita de inspección a los servicios sanitarios de la provincia y a elegir ó visitar unos terrenos para la construcción de un hospital-lazareto en Irún.

Respecto a la anunciada huelga de sastres y modistas, en el Gobierno civil había buenas impresiones, confiándose en ver arreglo satisfactorio que hará que la huelga no llegue a declararse.

Quejas del público

La de hoy va dirigida al amable jefe de la estación del Ferrocarril del Norte, en la seguridad de que inmediatamente atenderá esta queja, que más bien es un rugido.

Varias personas, se nos han acercado para que llamemos la atención del señor Itáñez acerca de la arbitraria conducta del reloj colocado en el frontispicio de la estación, por donde se toma la pasarela, reloj que por estar colocado en lugar tan visible, está produciendo trastornos y molestias sin cuento.

Ese reloj no obedece a las leyes de la mecánica, ni a las del tiempo, y cuando va viajero va jadeante por el puente de María Cristina, creyendo que no faltan más que cinco minutos para la salida de su tren, se tranquiliza y se pone a descansar un poco, al ver que en el reloj del saidicho frontispicio faltan quince y hasta veinte minutos para dicha salida.

Pero como es un reloj anárquico, que no obedece más que a su capricho, unas veces mueve sus manecillas muy de prisa y otras con extraordinaria languidez, así es que no puede nadie fiarse de él. Por eso nos piden roguemos al digno y amable jefe, que ordene sea reconocido y se le obligue a que marche de acuerdo con su compañero el reloj del andén, cuya hora es la que vale.

Ayer tarde, sin ir más lejos, viajeros que estaban muy tranquilos, confiando en que aún faltaba bastante tiempo para la salida del expreso, estuvieron a punto de perder dicho tren. Y todo por el reloj.

En cuanto a otro «artefacto» también llamado reloj y que está colocado en uno de las pércas columnas de la rotunda de la Concha, nada queremos decir, porque sospechamos que su enfermedad, que en de las que hacen reír—no tiene remedio. Ese aparato camina a grandes saltos y sólo en el caso de marcar la una y dos minutos y algo seguido, dar un brinco y plantarse en la una y veinte, siguiendo luego su marcha progresiva, hasta dar otro salto, después del cual generalmente se paró a tomar alientos.

Pero esto no importa tanto ó no importa nada: seguramente lo tienen ahí como curiosidad, para enseñarla a los forasteros.

En la estación, si; eso ya importa y funciona regularmente.

En la Audiencia

Ante el Tribunal del Juicio se celebró ayer, a las diez, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la capital contra Evarista Vega y su madre María Navarro, por el supuesto delito de falsedad en documentos públicos.

El hecho de autos consistió en que la primera de las procesadas prescindió de comparecer en segunda, se había hecho prescindiendo por madre de un niño nacido del hijo, bien con ánimo de lucro como afianzadora al fiscal, ó bien por compasión y desinteresadamente como aseguradora el retrato defensor señor Usandiraga.

Las pruebas fueron favorables para las procesadas, y habiendo concluido el Juicio un veredicto de inculpabilidad, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a Evarista y a María.